

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 066 -2010-P-CSJHA-PJ

Huacho, 25 de enero de 2010.

EL PRESIDENTE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUAURA

VISTA:

La Resolución Administrativa N° 201-2009-P-CSJHA-PJ del 14 de mayo del 2009; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 167-2007-CDIJ/PJ suscrito por el Director del Centro de Investigaciones Judiciales del Poder Judicial se sugiere a la Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Huaura, se designe a una persona encargada de llevar a cabo las coordinaciones necesarias entre la Presidencia de la Corte y el Centro de Investigaciones Judiciales, con la finalidad de facilitar el monitoreo de la remisión de las resoluciones consentidas y/o ejecutoriadas de las Salas Superiores de Justicia de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 3 de la Resolución Administrativa N° 043-2004-CE-PJ.

Que, mediante la resolución administrativa vista se designó a la doctora **Mónica Requena Carbajal** - Secretaria General de la Corte Superior de Justicia de Huaura, como encargada de llevar a cabo las coordinaciones necesarias entre la Presidencia de nuestra Corte Superior y el Centro de Investigaciones Judiciales - CIJ, y, ya que nos encontramos en un nuevo año judicial es necesario proceder a su ratificación.

Por lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por el inciso 9 del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: RATIFICAR a la Doctora Mónica María Requena Carbajal - Secretaria General de la Corte Superior de Justicia de Huaura, como Encargada de llevar a cabo las coordinaciones necesarias entre la Presidencia de la Corte Superior y el Centro de Investigaciones Judiciales - CIJ.

ARTÍCULO SEGUNDO: Poner la presente resolución administrativa en conocimiento del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, de la Gerencia General, del Centro de Investigaciones Judiciales del Poder Judicial, de la Administración Distrital, de los órganos jurisdiccionales y administrativos, de la Oficina de Administración de la Corte Superior, de la servidora ratificada y de los interesados para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE




VICTOR RAUL MOSQUEIRA NEIRA
PRESIDENTE
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUAURA
PODER JUDICIAL